

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA DEL 11 DE MARZO 2025

En la ciudad de Arequipa, a los once días del mes de marzo del año 2025, siendo las nueve de la mañana con veinticinco minutos, en las instalaciones del Consejo Regional de Arequipa, en Calle Bolívar N° 206, Cercado de Arequipa, bajo la Presidencia del abogado Osias Willington Ortiz Ibañez, se convocó a Sesión mediante Oficio Múltiple N° 0030-2025-GRA/CR, disponiendo que el Secretario del Consejo Regional pase lista. Se da cuenta de la asistencia de los siguientes consejeros regionales:



Gregorio Elfer Ale Cruz
Marleny Bibiana Arminta Valencia
Yesenia Choquehuanca Cruz
Fernando Benigno Cornejo Pacheco
César Ángel Huamantuma Alarcón
Juan Carlos Huanca Molero
Roxana Vilma Llamocca Huayhua
Antonio Lizandro Llerena Salas
Aaron Alexander Maldonado López
Norma Alejandra Ortega Valdivia
Nila Roncalla Camargo
Natividad Francisca Taco Cueva
Osias Willington Ortiz Ibañez

No se encuentra presente el consejero Miguel Ángel Linares Riveros, quien, mediante el Oficio N° 0111-2025-GRA/CR-MALR, informa que no podrá asistir a la Sesión Ordinaria de fecha 11 de marzo del presente año, ello debido a problemas de salud que le imposibilitan asistir a dicha sesión ordinaria. En ese mismo sentido, cumple con justificar su inasistencia de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y sus modificaciones y retira los puntos de la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación de la ampliación de la sesión, para que puedan ser debatidos posteriormente. Asimismo, solicita que el presente sea leído en la correspondencia de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de marzo del presente año.

1. APROBACIÓN DE ACTAS

• Acta de Sesión de Consejo Ordinaria de fecha 25 de febrero del 2025. APROBADA POR UNANIMIDAD.

2. CORRESPONDENCIA

Se ha recibido la siguiente documentación:

1. Documento N° 8009150, expediente N° 4923692, presentado por Michale Charlie Betalleuz Nieto, Gerente General de Beta Construction Proyectos e Ingeniería S.A.C., relacionado a solicitud de nulidad del oficio de proceso de selección, Licitación Pública-SM-46-2024-GRA-1, para la contratación de la ejecución de obra: "Mejoramiento de la carretera Viscachani, Callalli, Sibayo, Caylloma, Provincia de Caylloma, Región de Arequipa; V etapa tramo II del KM 60+140 al KM 60+900" CUI-2194709.
2. Oficio N° 538-2025-GRA-PPR, enviado por la Procuraduría Pública Regional, mediante el cual remite la estadística correspondiente al mes de febrero 2025.
3. Oficio N° 164-2025-GRA/ORPPAT, remitido por la Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el cual informa que se realizó la asignación presupuestal por el monto de S/ 1,074,827.00 para fortalecer la función de fiscalización del Consejo Regional de Arequipa en el año 2025, teniéndose en cuenta el Acuerdo Regional N° 017-2025-GRA/CR-AREQUIPA.
4. Informe N°004-2025-GRA/CR/CAHA, remitido por el consejero regional de Arequipa, Cesar Huamantuma Alarcón, mediante el cual informa en cuanto a comisión de servicio realizada el 08 de febrero del 2025 en Cocachacra, Islay.
5. Informe N° 0004-2025-GRA/CR/RVLLH, remitido por la consejera regional de Condesuyos, Roxana Vilma Llamocca Huayhua, relacionado a comisión de servicio realizada.
6. Informe N° 005-2025-GRA/CR/CAHA, remitido por el consejero regional de Arequipa, Cesar Huamantuma Alarcón, mediante el cual informa todo lo referente a la comisión de servicio realizada del 19 al 21 de febrero del presente en el distrito de Chachas, provincia de Castilla.
7. Informe N° 002-2025-GRA/CR/MBAV, remitido por la consejera regional de Arequipa, Marleny Arminta Valencia, relacionado a viaje en comisión de servicio a la ciudad de Lima, para participar en la suscripción del acuerdo de Estado a Estado para la construcción del nuevo hospital Goyeneche.



COPIA CERTIFICADA: quien suscribe Secretario del Consejo Regional de Arequipa, hace constar que la presente copia es fiel a la original con la cual compare.

Arequipa 16 ABR 2025

Abog. César Vilma Moscoso Rojas
SECRETARIO



0069

8. Oficio N° 032-2025-GRA/CR-NRC, remitido por la consejera regional de La Unión, Nila Roncalla Camargo, mediante el cual informa sobre la segunda reunión de la Mesa de Trabajo sobre la problemática en la provincia de la Unión, con las Gerencias de Transportes, Infraestructura, Salud y Agricultura.

9. Informe N° 004-2025-GRA/CR/JCHM, remitido por el consejero regional de Islay, Juan Carlos Huanca Molero, mediante el cual informa todo lo referente a la comisión de servicio realizada en la provincia de Arequipa, el día martes 04 de febrero del presente año.

10. Informe N° 010-2025-GRA/CR/CEDCTI, remitido por el consejero regional de Arequipa, Miguel Ángel Linares Riveros, mediante el cual remite Informe de Fiscalización N° 001-2025-GRA/CRA-MALR, respecto al estado de IEI Virgen del Pilar, Acari, Caravelí.

11. Oficio N° 08-2025-GRA/CR-CED, mediante el cual la Comisión de Ética y Disciplina, remite el Dictamen de Comisión N° 005-2025-GRA/CR-CED relacionado a Propuesta de Distinción Honorífica al Mtro. Franklin Percy Murguía Huilca.

12. Informe N° 004-2025-GRA/CR-CASTILLA-NFTC, remitido por la consejera regional por la provincia de Castilla, Natividad Taco Cueva, relacionado a informe de fiscalización de proyectos de transferencia- municipalidad distrital de Orcopampa.

13. Oficio N° 000361-2025-CG/OC5334, remitido por el Jefe del Órgano de Control Institucional-Gobierno Regional de Arequipa-Contraloría General de la República, por el cual se envía el Informe de Servicio relacionado N° 003-2025-OCI/5334-SR, Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional, año 2024, al cuarto trimestre.

14. Oficio N° 004-2025-GRA/CR-OWOIE-CNALSH, remitido por la Comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana, mediante el cual informa sobre la no realización del viaje del Sr. Gobernador Regional de Arequipa al sexto foro mundial sobre el desarrollo económico laboral, precisando que no se requiere la anulación del Acuerdo N° 019-2025-GRA/CR que autorizó dicho viaje. En consecuencia, corresponde poner únicamente en conocimiento del Pleno la no realización del viaje y disponer el archivo del expediente correspondiente.

15. Oficio N° 509-2025-GRA/CR, por el cual se invita al Lic. José Luis Barrezueta Reyes a la sesión ordinaria programada para el día martes 11 de marzo del presente, a fin que proporcione información detallada sobre el plan de contingencia frente a lluvias intensas y el posible fenómeno del niño 2025 así como otros aspectos relevantes de su gestión.

16. Oficio N° 518-2025-GRA/CR por el cual se invita a participar al Sr. Arturo Alejandro Zea Manrique, Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Arequipa a la sesión ordinaria del Consejo Regional de Arequipa que se realizará el 25 de marzo del presente a las 09.00 am. En esta sesión se abordará el Informe ante el Consejo Regional, año 2024, al cuarto trimestre.

17. Oficio N° 0111-2025-GRA/CR-MALR remitido por el consejero Miguel Ángel Linares Riveros, mediante el cual informa que no podrá asistir a la Sesión Ordinaria de fecha 11 de marzo del presente año, ello debido a problemas de salud que le imposibilitan asistir a dicha sesión ordinaria. En ese mismo sentido, cumple con justificar su inasistencia de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y sus modificaciones y retira los puntos de la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación de la ampliación de la sesión, para que puedan ser debatidos posteriormente.

3. INFORMES

CONSEJERA NATIVIDAD FRANCISCA TACO CUEVA

-El día 26 de febrero lleve una reunión, sobre el tema de la propuesta de acuerdo regional, de la afectación de inmueble para una oficina de la sub gerencia de deportes que venía de AUTODEMA, como bien lo saben la sesión anterior bajamos otra vez a comisión esta propuesta para que se hagan las consultas directas, con la jefa de ORA, la jefa de acondicionamiento, la sub gerencia de deportes y el presidente del consejo regional, así como también el colega Juan Carlos Huanca Molero que agradezco que hayan participado en esta reunión.

-El día 27 de febrero del presente he viajado a Apiao por una urgencia y las constantes quejas de algunos docentes sobre el proceso de adjudicación de plazas que se tiene en la UGEL Castilla, hemos llevado una reunión, una visita inopinada en la UGEL Castilla, no estuvo la directora de la UGEL, en ese momento nos atendió otra persona que se quedó a cargo y que nos alcanzó toda la información sobre las adjudicaciones.



-También hemos llevado una reunión con el Gerente General de la Municipalidad Provincial de Castilla a fin de poder evidenciar cual es el uso de la maquinaria que está haciendo la provincia de Castilla, los seis equipos que hubiera entregado el gobierno regional el año 2023.

-También hemos visitado la municipalidad de Corire a fin de evidenciar in situ la moto niveladora que tienen por convenio desde hace varios años, y cuál es la situación de esta motoniveladora, si está operativa, la hemos encontrado operativa y con mantenimiento y en buenas condiciones.

-El día 28 de febrero llevé una reunión con los alcaldes de Machahuay, Viraco, Andahua y Pampacolca, a fin de abordar el tema de la R106, ese día también llevamos la reunión con el gerente de transportes, actual gerente general y en ese momento nos indican que aún no se tiene nada en referencia al compromiso de la entrega del expediente de la R106, que lo hizo frente al gobernador.

-El 13 de enero nos reunimos con los alcaldes de toda la provincia de Castilla, el gobernador, el gerente de transportes y en ese momento parecía que había capacidad técnica en la gerencia de transportes y podía elaborar ese expediente para el mantenimiento periódico de la R106. El 28 de febrero nos indican que recién se ha convocado el 15 de febrero para la empresa que elaboraría este expediente, por lo tanto, siendo así el 28 de febrero no se estaría cumpliendo el compromiso del mismo gerente, ahora gerente general. Eso debemos indicar, porque la gran emergencia es también en esta vía, la R106 se está carcomiendo, la mitad está fracturada, en Cerro Negro es solamente un carril, así que no sabemos en cuánto tiempo termine de colapsar.

-El día 03 de marzo he llevado una reunión con la gerencia de infraestructura a fin de abordar el tema de proyectos de servicios de salud del distrito de Huancarqui, han faltado especialistas desde el año pasado, desde el mes de enero y puede pasar que vuelva a paralizarse este proyecto si no se levantan las 19 observaciones sustanciales que tiene este proyecto y casi 50 de otra índole. Debemos indicar que no ha habido una real revisión del expediente oportunamente en el gobierno regional.

-Hemos llevado una reunión para ver el tema también de centro de salud Uruca- Corire, para saber cómo está avanzando.

-El día 06 de marzo del presente hemos llevado una visita inopinada al proyecto de titulación en la gerencia regional de agricultura, han pasado varias cosas aquí en esta visita: una que no ha estado el residente en oficina, están haciendo todavía trabajo de gabinete y no ha estado el residente en las oficinas de este proyecto. El día que hemos estado ahí tampoco ha tenido una papeleta de salida, no han estado dos funcionarios más que trabajan para este proyecto que tampoco tienen papeleta de salida.

-También quisimos evidenciar que tres camionetas que se han comprado para el proyecto de titulación y nos indicaron que una de ellas estaría en un taller, y al momento de evidenciar en la zona de estacionamiento parecía que una de las camionetas acababa de llegar, entonces lo que decían en un momento que estaba en un taller con mantenimiento, que ya sería el quinto mantenimiento que le hacen a estas camionetas en tan poco tiempo, indicaron que estaban ahí y que se habían confundido. Eso lo dejamos claro, porque no sabemos el uso que le están dando a esas tres camionetas de ese proyecto.

Finalmente el día de ayer he llevado la reunión como presidente de la comisión de ordenamiento territorial, invitando a la oficina de acondicionamiento territorial, oficina de gestión patrimonial, a la gerencia regional de vivienda, AUTODEMA y a la gerencia de agricultura, para que hagan la exposición de sus planes de trabajo, debemos resaltar que la oficina de acondicionamiento territorial nos ha indicado que ha habido ya ventas de terreno durante esta gestión, también en la oficina de gestión patrimonial que hubieran pagado más de 150 predios, lo que son los proyectos de la Variante de Uchumayo, puente Chilina y cuatro carriles y ninguno de estos predios se han saneado a la fecha, lo cual nos llama poderosamente la atención y todos han sido pagados oportunamente. En la gerencia de vivienda en la que se vienen llevando los proyectos de techo propio y otros, pero aquí hay un gran inconveniente, en referencia a las terrazas de Yura, que nosotros lo aprobamos el año pasado también de parte de mi comisión, y en estas terrazas de Yura todo el terreno no se puede utilizar porque está judicializado. Entonces el consejo regional como tal apoya, pero el ejecutivo no se asegura en que estos terrenos estén en completa disponibilidad y sin ninguna anotación. En AUTODEMA se ha evidenciado también de que se siguen entregando terrenos con la finalidad de apoyar, vamos a solicitar información más detallada al respecto y en el proyecto de catastro y titulación como ya lo he informado.

-También en la tarde llevé una reunión con el gerente de infraestructura y alcaldes, para tratar el tema de proyecto de planta de tratamiento PTAR, de lo que significa Aplao- Huancarqui, que



COPIA EN ORIGINAL
del Consejo Regional de Arequipa
que la presente copia es idéntica al original con la
cual compare.

Arequipa 16 de Mayo 2023

SECRETARÍA
del Consejo Regional de Arequipa



0070

también es un proyecto abandonado, con un residente de más de seis años, exhorto que en quince días podamos reunirnos con respuestas y una línea de tiempo más clara y ejecutiva.

CONSEJERA NILA RONCALLA CAMARGO

- El día miércoles 05 de marzo de presente visite el proyecto del Puente de Arequipa- La Joya, en compañía de mis colegas Aarón Alexander Maldonado López y Miguel Ángel Linares Riveros.
- El día jueves 06 de marzo del presente participé en interpelación del gerente de energía de minas, el gerente no ha venido ese día.
- El día lunes 10 participe con mi comisión, con mi compañera Natividad Francisca Taco Cueva y varias autoridades y gerentes.

CONSEJERA NORMA ALEJANDRA ORTEGA VALDIVIA

- Sabemos que varias provincias están atravesando momentos muy difíciles por el incremento del caudal de los ríos que atraviesan nuestras localidades, en el caso de la provincia de Camaná, hemos tenido hace unas semanas un incremento muy importante del caudal de río Ocoña y recientemente del caudal del río Camaná. En el caso del caudal del río Ocoña hemos recorrido junto a la alcaldesa del distrito de Mariano Nicolás Valcárcel, la profesora Doris Valencia, así como el jefe de la agencia agraria de la provincia de Camaná, el presidente de la junta de usuarios, entre otras autoridades, también representantes del COER, las diferentes fichas de emergencia que se vienen ejecutando en la zona, que en la sesión de consejo anterior denunciábamos estaban siendo todas ejecutadas por la misma empresa, lo que está dificultando que se culminen a tiempo, así como otras dificultades que se estaban presentando en ese momento, se ha tenido la presencia también de los dirigentes agrarios y se han podido superar algunos problemas. Y también hemos presentado un informe de fiscalización a través de la comisión de infraestructura para que pueda someterse a aprobación del pleno, respecto a la ejecución de estas fichas, también hemos llegado al sector de Anchalo, que es la zona más afectada en el valle de Ocoña, cerca de 200 hectáreas afectadas por el río, que lamentablemente no se van a recuperar y eso está perjudicando por supuesto a todos los agricultores y agricultoras a quienes ya les hemos expresado nuestra solidaridad.

-De la misma manera nos hemos apersonado también al COER para pedir el apoyo para la provincia de Camaná a través de la atención de las fichas de emergencia del distrito de Nicolás de Piérola, que es el distrito que tiene la mayor parte de la ribera del río Camaná en su jurisdicción, y que ha tenido un incremento del caudal de casi 1,000 m³, que realmente nos ha tenido en unos momentos de mucha angustia, mucha preocupación y lamentablemente no habían sido atendidas sus fichas, se nos ha informado que ya han autorizado el alquiler de maquinaria y también el abastecimiento de combustible, sé que ya se han realizado algunos trabajos y que el día de hoy se están continuando para seguir reforzando las defensas, pero de todas maneras es un trabajo que tiene que hacerse en conjunto, de manera coordinada con los alcaldes y sus equipos, porque toda ayuda que como consejeros podamos gestionar en el marco de nuestra labor de representación, solo va a poder llegar adecuadamente a la población y a los agricultores a través de las municipalidades, las municipalidades tienen que, a través de sus técnicos, realizar todas las coordinaciones, los trámites correspondientes para ayudar también a que se pueda obtener una declaratoria de emergencia como necesitamos en el caso de Camaná, también del distrito de Nicolás de Piérola, Mariscal Cáceres y José María Quimper. Vamos a seguir permanentemente en monitoreo e insistiendo ante el COER para que siga llegando más ayuda a la provincia de Camaná.

- Hemos participado de una reunión con el Dr. Samuel Enrique Rivera Vásquez de la contraloría general de la república, gerente general de control de Arequipa, para impulsar algunas iniciativas respecto a la agilización de los trámites para el traslado de los equipos médicos que se encuentran dentro de las obras paralizadas de salud de la región de Arequipa, así como también para realizar las denuncias correspondientes sobre la presunta pérdida de equipos que se habría dado en estas obras, durante la pandemia y durante gestiones anteriores, que no pueden quedar impunes, no pueden pasar desapercibidas, vamos a seguir trabajando en conjunto con contraloría para pasar las denuncias correspondientes.

-El día de hoy se está realizando un plantón regional por parte del sindicato de construcción civil, que tiene un pliego de reclamos bastante diverso y amplio y yo respaldo principalmente uno de ellos que es la adecuada culminación de las obras por administración directa, se ha mencionado mucho que ya no se tiene presupuesto y que se van a acabar las obras únicamente cumpliendo las metas que se pueda con el presupuesto que se tiene y eso significa que hay un gran riesgo de



que las obras queden incompletas, a mí me parece que es algo que nos debe preocupar como consejo regional y que las obras que se han iniciado ya por administración directa, que ya viene ejecutando el gobierno regional, deben terminarse cumpliendo todas las metas del proyecto, no quedar a medias y para eso tiene que priorizarse adecuadamente la inversión pública, si es que eso implica que ya no se van a iniciar otras obras, pues ya no se pueden iniciar, pero terminemos bien lo que hemos iniciado, de lo contrario creo que vamos a dejar un mal precedente en la ejecución de obras y sobre todo no vamos a cumplir satisfactoriamente con la expectativa de la población.

CONSEJERO AARON ALEXANDER MALDONADO LÓPEZ

-Lo más resaltante que se ha hecho desde la consejería de Caravelí es trabajar con el presidente del Consejo en equipo, fiscalizar dos centros de salud, tres postas médicas, y fiscalizar también lo que ha sucedido después, los huaycos, las visitas para inspeccionar a los centros de salud y las postas, la mala organización, la mala planificación, el deterioro y además prácticamente el abandono del centro de salud de Acari.

-En lo que es la frontera con Ayacucho, lo que es Malco, hemos verificado lamentablemente los desastres que ha producido la naturaleza, en cuanto afecta lo que es el agua potable para Acari y también para la agricultura. En otro sentido también podríamos decir la parte positiva de la visita. Fuimos con PRONIS, en Bella Unión van a ver una mejora notable de su posta de Salud, una inversión, ambulancia, por ejemplo, Chala se ha marcado una ruta de trabajo para implementar tres especialidades a través del ministerio de salud, hace dos días se ha reunido nuestro gerente con el viceministro Herberth Cuba y se va trabajar una ruta de trabajo para poder implementar Chala como corresponde, y luego jerarquizarlo a nivel nacional.

-Ayer hemos tenido una reunión con la congresista María Agüero, con el Alcalde de Ático Julio Candia, tenemos un colegio emblemático que estamos trabajando en equipo con el Gobierno Regional para trabajar un buen expediente y a la hora de ejecutar superar dificultades y como dice la consejera Norma Ortega se terminen bien las obras. Aquí exhortamos, no solo exhortamos, sino es el clamor popular no solo de Caravelí, sino de todas las provincias, Sr. Gobernador Regional Dr. Rohel Sánchez Sánchez, si bien es cierto, el segundo año hubieron maquinarias amarillas pero no ha sido suficiente debido a los desastres producidos, varios consejeros tenemos esa incógnita, lo invitamos a trabajar lo que es defensa ribereña y si no hay presupuesto pidamos un crédito suplementario a través del Gobierno Central, pero no podemos estar toda la vida con paliativos, trabajemos defensas ribereñas, canalización, no todos los años vamos a estar con emergencias Dr. Rohel Sánchez Sánchez, si es que existe la posibilidad de que no hay presupuesto en la región, pue tratemos de sacar un crédito suplementario con el Gobierno Central.

-Y un último pedido a la comisión de Agricultura, el puente carrozable inaugurado con el Gobernador el 28 de diciembre del año pasado de Acari, está mal hecha la conducción, entonces el desfogue está a los costados de los cerritos del puente y eso está haciendo unas grietas, entonces hay que hacer un desfogue mejor y trabajar una ficha con agricultura.

CONSEJERO ANTONIO LIZANDRO LLERENA SALAS

-Lo más primordial e importante son las emergencias que estamos viviendo en toda la Región Arequipa, en este caso en la Provincia de Castilla tenemos que informar que el día de ayer hemos tenido la máxima crecida del Rio Majes, oficialmente hemos llegado a 900 m3, pero extraoficialmente creo que hemos supero los 1,000 m3, porque ha hecho daños desde el sector de Andamayo, y esto ha arrasado 46 hectáreas, son 108 hectáreas que hay de cultivo entre arroz, uva y alfalfa que se han afectado, muy a pesar como dice nuestro colega Aaron Maldonado, de abril a diciembre tenemos para hacer bastantes trabajos de prevención, que en unos casos se han hecho, en el valle de Majes se han hecho cinco defensas por mantenimiento de las cuales a la fecha solo una ha sido dañada en el sector de Callan, que la afectado la crecida del rio Majes, y después las demás defensas ribereñas que se han hecho, a excepción de San Vicente que no se hizo la defensa ribereña ahí, teniendo el presupuesto, anoche ha entrado el rio y afectado arroz por cosechar en estos días, lo ha arrasado totalmente el arrozal, el Sector de San Vicente en el distrito de Uraca- Corire. No sabemos porque no se ejecutó esa ficha, vamos a averiguar, pero está con presupuesto, con cartel de obra, estaba incluso con primera piedra. Entonces los demás mantenimientos que hicieron a lo largo y ancho del valle de Majes siguen en columna, siguen ahí, no los ha movido el rio, esos están bien hechos, desde Huatiapilla, tenemos en Sojiata, tenemos en Pitis I, Pitis II y tenemos en el Sector de Acoy. Hasta el día de hoy hemos gastado en el





0071

Gobierno Regional más de un millón y medio de soles en compra de combustible, se está atendiendo las diferentes municipalidades, con maquinaria, volquetes, retroexcavadoras y combustible, ese trabajo se ha debido hacer de abril a diciembre. Todos los consejeros que venimos de provincia sabemos de qué estamos hablando, vamos a la provincia, vamos a nuestros valles y que nos dicen, que están haciendo ustedes, porque no piden que se haga esto, en momentos de estiaje, cuando viene el río recién todos se preocupan de hacer las cosas, entonces pedimos como dijo el consejero Aarón Maldonado, si no hay presupuesto en el gobierno regional hay que pedir crédito suplementario a Lima, porque ha dicho la presidenta que hay recursos económicos, tienen que llegar los recursos económicos a la Región Arequipa, a los principales valles que tenemos en la Región para poder atender sus necesidades, el Programa Sub Sectorial de Irrigaciones (PSI) va a intervenir en el valle de Ocoña, en el valle de Majes y tengo entendido que va a intervenir en los valles de Camaná y Tambo, pero para eso los alcaldes son los que tienen que hacer las fichas, los consejeros no hacemos fichas. Entonces eso tiene que entender la población, los únicos que presentan fichas al gobierno regional y al gobierno nacional son los alcaldes distritales y los alcaldes provinciales, no podemos presentar ni consejeros ni presidente de junta de usuarios ni el presidente de comisiones, si algo está fallando, está fallando por ese lado. Ahora en cuanto a la maquinaria amarilla, tenemos la maquinaria amarilla que el Gobierno Regional ha dado a los consejos provinciales para que atienda las emergencias, en muchos casos se ha dicho la última reunión que hemos tenido con la junta de usuarios, que la maquinaria amarilla la están usando para atender calles, para atender pueblos, la maquinaria amarilla es para atender la emergencia de la agricultura, en ambos márgenes de los ríos de los valles y para atender a todos los distritos.

-El día de ayer hemos tenido una reunión con el nuevo Gerente General para ver el tema de la Institución Educativa María Auxiliadora de Corire, si ya tenemos el trabajo por contingencia que es de dos millones cien mil soles, tenemos un gran problema que falta presupuesto, no hay recursos, no sé de qué manera podemos nosotros lograr o invitar al Gobernador Regional aquí al Consejo Regional que informe si va a ver o no transferencias para las municipalidades, si va a ver o no va a ver recursos para atender las diferentes obras que estamos haciendo en cuanto a salud, a educación, que se sincere para que nosotros podamos dar una información veraz a los pueblos y a las provincias, porque hasta la fecha no sabemos si va a ver o no va a ver transferencias.



CONSEJERA ROXANA VILMA LLAMOCCA HUAYHUA

-Lamentablemente por las intensas lluvias, los huacos, las crecidas de ríos, en las últimas semanas se ha visto afectado también el distrito de Salamanca, un puente carrozable de aproximadamente 25 metros se ha destruido, exigimos a la oficina del COER, al Gobierno Regional que se brinde la atención inmediata a estos distritos que se están viendo afectados, sabemos que la municipalidad provincial tiene un pool de maquinarias, pero por la lejanía de algunos distritos esto no es suficiente para la atención de las vías que se están afectando, por lo que exigimos al Gobierno Regional la atención para los diferentes distritos que se están afectando por las intensas lluvias en la provincia de Condesuyos.

- En el distrito de Yanaquihua el año pasado, en diciembre, se ejecutó un mantenimiento al enrocado de Chaca, este mantenimiento se ha visto afectado casi en un 70% por la crecida del río y donde lamentablemente varios terrenos agrícolas están en peligro de que puedan ser dañados por la crecida del río, aquí exigimos, en esta caso a la oficina de mantenimiento, que haga una visita técnica a este sector por lo que los pobladores están sumamente preocupados, por el problema que se ha presentado en este mantenimiento, creo que es importante que el Gobierno Regional también prevea, se trabaje en el tema de la emergencia porque sinceramente se dan situaciones que lamentablemente son incontrolables.

-A través de la gerencia de educación y conjuntamente con el alcalde de la municipalidad distrital de Yanaquihua se han venido trabajando diferentes mesas de trabajo, con respecto del saneamiento de la institución educativa José Olaya, finalmente a casi un año se ha podido lograr este saneamiento para la institución y ahí hay un compromiso por parte del Gobernador para la ejecución, era la dificultad de no poder hacer una inversión en este sector era pues que no teníamos el saneamiento pero finalmente se ha logrado y exigimos al gobierno regional que se priorice la ejecución de la institución educativa José Olaya.

-Debo mostrar mi preocupación por los cambios repentinos que se están dando de los funcionarios en el Gobierno Regional, es preocupante que al tercer año no se tenga un equipo técnico sólido para continuar con las gestiones de nuestros alcaldes. Sinceramente preocupa, nosotros hemos venido trabajando desde el año pasado el tema del Proyecto Arma, hasta la fecha no se firma el



convenio de coejecución y es preocupante que se cambie nuevamente funcionarios, para que puedan retomar este problema, es un retraso para las autoridades de la provincia y ya estamos en el tercer año y no tenemos nada concreto con respecto a este proyecto. Sabemos la dificultad del problema, sin embargo, no entiendo que tanto tiempo más se tiene que tomar para que haya un convenio. Exigimos al gobierno regional, al gobernador que se tomen las medidas, acciones inmediatas, no podemos continuar en el mismo problema.

-Nos hemos reunido con el arquitecto Zirena de la oficina de supervisión para ver el problema sobre el saneamiento de agua y desagüe en el distrito de Rio Grande, ahí también se pudo entablar una línea de tiempo que a la fecha lamentablemente tampoco se está cumpliendo por parte del gobierno regional y si exigimos al gobierno regional y a los funcionarios que se puedan cumplir las líneas de tiempo para que finalmente se destraben algunos proyectos que tenemos en la provincia de Condesuyos.

CONSEJERO JUAN CARLOS HUANCA MOLERO

-En mi calidad de consejero de Islay y como presidente de las Comisión de Ambiente, he realizado una visita a las lagunas de oxidación en Rio Seco, donde se ha apreciado crudamente la realidad del tema, se evidencia que existe contaminación ambiental, hemos sido invitados a una curtiembre, nos han indicado cuál es su proceso de purificación de sus desechos y cumple, pero en los canales y lagunas de oxidación aparecen desechos de olores nauseabundos que a decir de la persona que nos ha guiado vienen de otras empresas que no son reguladas, y también de viviendas, entonces estamos en esa intención de poder aportar un acuerdo con consentimiento y opinión de la gerencia de medio ambiente para ver qué podemos hacer y apoyar, ya que en reiteradas oportunidades he tenido conocimiento que el Gobierno Regional si tiene la intención, pero que son también posiciones de la misma municipalidad y también de la gerencia de ambiente.

-El día de ayer debió reiniciarse la obra de los 4 pueblos en Mollendo, así se nos ha informado, pero ayer a las 8:30 de la mañana yo he estado verificando en Mollendo y definitivamente hemos encontrado allí un letrado que dice que no se van a reiniciar las obras por cuanto hay problemas sociales en la provincia de Islay, me llama mucho la atención por cuanto en la continuación de la avenida Túpac Amaru hasta el obelisco, las obras siguen avanzado y esas obras son hechas por el gobierno local, entonces no encuentro concordancia en la justificación con la labor que realizan los trabajadores en esta zona. Estamos en época escolar, los trabajadores necesitan trabajar y la región sigue sin dar una respuesta pese a que he solicitado información a la Gerencia de Infraestructura, que me digan el porqué de la paralización, a la fecha no me dan respuesta alguna, igual voy a hacer una solicitud escrita, para que cumplan su función.

-Quiero rescatar las palabras del consejero Aaron Maldonado y del consejero Antonio Llerena, presidente de la comisión de agricultura, no solamente los distritos que aparecen en esa norma como distritos declarados o zonas de emergencia son las que están sufriendo los embates climáticos. También en la provincia de Islay, cuando baja el río, tenemos esa desgracia de soportar las laderas de los desembalses lo que genera problemas a los agricultores aledaños al río, debió declararse, debió incluirse en emergencia la provincia de Islay, o en todo caso al valle de Tambo, a esos agricultores que han visto que no hay posibilidad de apoyo. Me hablan de las fichas de mantenimiento en Cocachacra, sobre todo que son siempre observadas por el GORE, algo se observa cuando se subsana la observación, eso no está bien. He solicitado al gerente en la municipalidad de Cocachacra que me diga quién es el funcionario que anda observando, voy a solicitar, voy a ir a hablar personalmente con el gerente del COER, entiendo de la comunicación que nos han dado, que hoy día no viene porque está en Castilla, viene su funcionario, yo considero que el informe es con el gerente más no con el funcionario.

CONSEJERO CÉSAR ÁNGEL HUAMANTUMA ALARCÓN

-Hemos instalado la comisión que está encargada de investigar la participación del Gobernador en eventos durante su periodo vacacional.

-Hemos participado en la reunión ejecutiva nacional de consejeros regionales, en la cual participó la Gerente de Desarrollo Social capacitándose para desempeñar correctamente sus funciones, pero al día siguiente la cambiaron, yo no sé para qué ha ido, y esa es la diferencia en este tipo de cursos, se capacita un funcionario para que pueda desarrollar durante todo el año lo que ha aprendido, tenemos que implementar ordenanzas, pero la cambiaron, no sé cuál ha sido la justificación pero desde la comisión al menos no tenemos información de porque ha sido, a lo mucho ella nos informó de que iba a ser cambiada.





0072

-Al igual que han señalado los colegas de las distintas provincias tanto de Camaná, Castilla, Islay, en Arequipa también hemos sufrido problemas por las lluvias, el canal madre de la Joya ha sido destruido, hemos visitado la zona, gracias a la intervención del alcalde distrital es que se ha hecho un bypass y se ha podido abastecer a la población, no solo para el tema agrícola sino también para el uso y consumo de agua, se esperaba que el Gobierno Regional a través de una IOARR repare el canal madre, pero la conclusión a la que se ha llegado con los agricultores y el alcalde, es que si lo hace el Gobierno Regional pues el canal madre lo tiene el 2030, así que directamente el alcalde del distrito ha asumido la reparación total del canal afectado, eso demuestra que a veces no se tiene las capacidades para poder resolver problemas que no son tan complicados, el alcalde tiene que asumirlo y los agricultores están de acuerdo, y en 20 días o en un mes tiene el canal madre reparado que es una infraestructura vital para todo lo que es el distrito de la Joya. Hemos tenido reuniones con distintos tipos de asociaciones, también una reunión con los miembros de la comisión investigadora encargada de investigar las presuntas contrataciones irregulares en caso de nepotismo.

-También nos hemos reunido con el sub gerente de cultura, el Lic. Alfredo Herrera, estamos trabajando una ordenanza para el tema del fondo editorial que debe tener el Gobierno Regional, ya que es importante también darle el tiempo necesario para poder construir algo que pueda ayudar a la cultura y especialmente a la publicación de los escritores arequipeños.

-Por el 08 de marzo quiero saludar a todas las mujeres y solidarizarme con las mujeres que salieron a marchar ese día en Arequipa y que por una medida absurda de la municipalidad provincial les impidieron el ingreso a la plaza de armas existiendo incidentes, fuera de eso, ahora el Alcalde y sus funcionarios han dicho que van a denunciarlas, se escandalizan por una marcha, por haber ingresado a la plaza, pero no se escandalizan por la violencia por los feminicidios que existen hacia la mujer. Eso sinceramente hay que rechazarlo, yo si me solidarizo con estas mujeres que el día sábado 08 de marzo han salido a una marcha en protesta de sus legítimos derechos, en visibilizar los actos de violencia que ocurren, la municipalidad provincial ha impedido que puedan llegar a la plaza de armas, sin embargo al día siguiente si ha habido una reunión formal, al otro día también, han participado el Gobierno Regional, no he visto ninguna de nuestras colegas por estas fiestas, no sé si las han invitado, vamos a pedir explicación al gerente de desarrollo social porque han sido ignoradas las consejeras regionales de Arequipa.

-Quiero manifestar mi rechazo público al pronunciamiento que han emitido alrededor de seis gobernadores regionales apoyando a la presidenta y al impresentable del ministro del interior, un comunicado en el cual ha sido bien explícito en decir que hay que apoyar la gobernabilidad y todo ello, apoyando la posición de la presidenta. Lamentablemente nuestro gobernador está también ahí, por eso es que rechazamos esa posición que desde mi perspectiva es sumisa a la historia que ha tenido Arequipa de ser una ciudad rebelde, contestataria que ha peleado contra gobiernos autoritarios.

-No puedo dejar de mencionar lo que está sucediendo en el valle de Tambo, ya van más de 15, 20 días, agricultores que están mostrando su rechazo a un proyecto minero y que están en una medida de lucha. Consideramos que cualquier medida, de cualquier ciudadano es legítima y que debe ser escuchada. No escucho que el ejecutivo nacional haya querido entablar un dialogo con estas personas, las está ignorando, y están de nuevo con la misma lógica de los años anteriores donde ha habido violencia. Decir simplemente son poquitos, son unos cuantos y hay que sacar adelante este proyecto. Que es lo que ha pasado, han muerto personas y de nuevo se repite la historia. No esperemos que haya esa violencia, no esperemos que haya gente que sufra las consecuencias de una represión de la cual puede suceder, así que desde este espacio nos solidarizamos con todos los hermanos del Valle de Tambo porque consideramos que tiene todo el derecho que exigir y protestar por lo que ellos consideran justo.

CONSEJERO FERNANDO BENIGNO CORNEJO PACHECO

- Ya estamos trabajando en cuanto a las dos comisiones especiales investigadoras que hemos conformado en el Consejo Regional, con la cual estamos presidiendo, ya se ha hecho el pedido de información, ya también se ha recibido la información y se está procesando las diferentes informaciones tanto de los equipos de los hospitales como de la comisión de los diferentes FESTIAGROS.

-También hemos atendido diferentes pedidos de la población, como por ejemplo diferentes proyectos que están solicitando información y que hasta el momento no se están cumpliendo o llevando a cabo.



-También se ha tenido información de primera mano de las obras por impuestos que se vienen desarrollando y también de las obras por administración directa. Y aquí si queremos manifestar nuestra preocupación porque hemos recibido llamadas de vecinos y asociaciones donde nos comunican las diferentes paralizaciones y retrasos que se vienen dando en las obras por administración directa. Y realmente si preocupa mucho que algunas puedan quedarse sin presupuesto, otras están paralizadas, no están siendo dotadas del material logístico que requieren para poder avanzar. Y claramente se sabía desde un inicio y fue un error ya corregido, pero al final ya no se pudo dar marcha atrás de llevar tantas obras por administración directa, de hecho, se complicaba mucho, pero ahora si resulta una preocupación, porque se van dando diferentes anuncios, a nivel del gobierno regional, de diferentes avances y culminaciones, prontas culminaciones en bastantes obras, pero cuando uno pide la información se va dando con la sorpresa de que hay muchos procesos paralizados y que incluso no hay presupuesto, que procesos se han caído, entonces realmente uno pregunta y se pone a pensar que es lo que va a pasar o cual es el futuro de las obras por administración directa. Y como bien dicen muchos colegas, no hay una solución clara, no hay una concatenación de actos administrativos que permitan generar u otorgar el material adecuado para las obras de administración directa, así que yo si me uno a la preocupación de los demás colegas de poder buscar junto con la Comisión de Infraestructura que considero que es la que debe liderar esto , de decir bueno, cual es el planteamiento que tiene el ejecutivo regional para mejorar esto, para poder darles a tiempo el material para obras por administración directa. Hasta el momento si no hacemos nada, lo más probable es que nosotros también seamos pasibles de decir bueno que hicieron ustedes como Consejo Regional al seguimiento de estas obras y venimos hablando de esto ya dos años. Ya no queda mucho tiempo, queda menos de la mitad de la gestión y creo que se debe culminar las obras por administración directa y también liquidarlas. Por ejemplo, el Consejero Aarón Maldonado estuvo presente en una obra en PERUARBO, como Presidente de la Comisión de Infraestructura, había ciertos problemas y no se estaba liquidando. La obra no estaba liquidada, entonces tenemos que hacerle un seguimiento para que una vez que se liquide ya no se siga gestionando recursos. Hay una obra por ejemplo en la Variante de Uchumayo, nadie nos creería que se sigue gastando cientos de miles de soles en liquidar esa obra y aparte en culminar, hay un Proyecto de administración directa de más de cinco años en la variante de Uchumayo que no está completa, son temas que si debemos abordar porque de lo contrario también la gente nos va a decir que paso con todo este dinero y es justamente nuestra labor, hay una paralización general en todas las obras , al menos en Arequipa por parte del gremio de construcción civil, lo que creo que debe ser abordado de la mejor forma de parte del Gobierno Regional, Gerencia de Trabajo, Gerencia de Infraestructura y ver qué solución le dan.



CONSEJERA YESENIA CHOQUEHUANCA CRUZ

-Sostuvimos una reunión con el Director de la UGEL Caylloma, para conocer el estado situacional de las instituciones educativas a nivel Caylloma, antes del inicio escolar 2025. Se nos informó que varias instituciones educativas fueron dañadas por las emergencias de lluvias y que lamentablemente muchos de ellos no pueden ser atendidos, porque no cuentan con un saneamiento físico legal. Es preocupante que aproximadamente el 50% de instituciones educativas a nivel UGEL Caylloma no cuentan con ello. Nos hacemos la pregunta, que actividades está realizando la gerencia de educación coordinadamente con las municipalidades distritales para culminar esos saneamientos físico legales , porque sin ese requisito importante no puede haber inversión en cuanto a mantenimiento, y mucho menos inversión por obra en mejoramiento de las instalaciones de las instituciones educativas, exhortamos y exigimos una vez más, a la gerencia de educación que pueda priorizar el saneamiento físico legal de cada institución educativa , no solo a nivel Caylloma sino también a nivel regional. Se están realizando visitas rutinarias inopinadas a la obra del mantenimiento del centro de salud de Cabanaconde, esta vez conjuntamente con la municipalidad distrital de Cabanaconde liderada por el alcalde distrital Jorge Guerra. Hay mucho retraso en la entrega de la contingencia, ¿por qué manifestamos nuestra preocupación?, porque ya la contratista está pidiendo las instalaciones del actual centro de salud, para la demolición y la continuidad de la ejecución , sin embargo no se hace la entrega de la contingencia, hay mucho retraso y en contacto con el área de Infraestructura y Supervisión, nos mencionan que es ningún documento en la contratación o en la orden de servicio se menciona la entrega o la fecha para la contingencia. Tampoco podemos permitir que la contrata pueda tomarse todo el tiempo para que finalmente haga la entrega, estamos hablando de una necesidad de salud, así que también exigimos a las áreas de infraestructura y supervisión puedan hacer las





0073

visitas rutinarias para exigir la documentación y también a la gerencia de salud pueda hacer las inspecciones y la entrega inmediata de la obra de la contingencia al centro de salud de Cabanaconde.

-De acuerdo a los reportes que hemos recibido a través de la Municipalidad distrital de Callalli, hay un rebose de la represa de Condorama, ya está afectando a un puente, el único puente de conexión al anexo de Chichas, del distrito de Callalli. Y comparto la preocupación consejero Antonio Llerena, que estamos haciendo para evitar, trabajos de prevención para evitar este tipo de eventualidades porque no solo afecta al río Colca, sino también está afectando a lo que es el río Majes y Camaná, entonces también hacemos un llamado a AUTODEMA, que estos trabajos se deben hacer rutinarios cada año para prevenir este tipo de eventualidades que se está suscitando en las emergencias por el rebose de la represa de Condorama.

CONSEJERA MARLENY BIBIANA ARMINTA VALENCIA

Hemos estado realizando visitas inopinadas el Puesto de Salud Leopoldo Rondón, en el distrito de Sabandía, donde evidenciamos que las infraestructuras lamentablemente por estos temas de las precipitaciones pluviales han sufrido cada vez mayor deterioro, tenemos que recalcar que como no está debidamente saneado el terreno no hay forma de que sea la Municipalidad de Sabandía o sea el Gobierno Regional, puedan hacer mejoras dado que no está debidamente saneado el inmueble. Por otro lado, queremos felicitar al médico encargado, lo encontramos allí trabajando y los pacientes también nos dieron buenas referencias, sin embargo, nos mencionó que no era un centro de salud digamos que muy atractivo para postular a los serumistas médicos dado que no está considerada como población pobre, eso es algo que tendríamos que evaluar o solicitar a la gerencia de salud que haga la debida recategorización ya que en Sabandía también hay pobreza.

-También visitamos el centro de salud Horacio Zevallos Gámez, del distrito de Socabaya, donde lamentablemente si tenemos que dar una mala noticia, hemos encontrado nidos de palomas y esto es totalmente contaminante para la población, hemos encontrado que los pastos de las áreas verdes no tienen un mantenimiento apropiado, los pastos son muy altos, posiblemente haya ratas, y lastimosamente es un foco infeccioso dentro de un centro de salud. Lo más lamentable, dentro de todos los centros que hemos visitado, podemos considerar que los encargados o médicos encargados están de vacaciones o con descanso médico, casi no se les encuentra, las personas que los reemplazan tampoco están y finalmente nos atendió por ejemplo en este caso una enfermera, que tuvo la gentileza de acompañarnos en la visita inopinada.

-El día 04 de marzo del presente tuvimos aquí mismo en esta sala, una reunión con los señores del Rotary Internacional, agradecemos a la gobernadora de este club del distrito 4455 la Lic. Yanina García quien tuvo la gentileza de comprometerse con nosotros, que a través de la consejería vamos a procurar unas carpas con las medidas reglamentarias. Hemos tenido una reunión con el gerente de salud, con la finalidad de poder ayudar a la población, poder ayudar a los centros de salud y puestos de salud que necesitan de estas carpas para mejor de atención y acondicionamiento de los pacientes.

-Hemos participando en el Foro "Rol de la mujer en la sociedad de hoy" en algunas radios de alto prestigio de nuestro medio y cabe resaltar que justamente el 08 de marzo día internacional de la mujer tendría que ser sobre todo una fecha no solamente de mujeres sino también de hombres, porque es un compromiso de hombres y mujeres dar oportunidad las mujeres viendo las mismas oportunidades y sobre todo las mismas condiciones, sean económicas, sean de seguridad y demás. Es importantísimo que, desde aquí, del consejo regional, somos seis damas de los catorce consejeros, tendríamos que estar unidas en este tipo de situaciones, y evitar sesgos de machismos y demás.

-El día de ayer hemos estado visitando otros centros de salud como es el Maritza Campos de Zamácola, hemos estado en la posta de salud de PERUARBO, el puesto de salud del poblado de San Camilo en la Joya, zonas 5 y 6, donde también repito hemos podido corroborar que nos faltan médicos y que lastimosamente hay médicos que están de descanso, han pedido licencia y cuando pide licencia un médico no se da cuenta que está dejando de atender a esta zona que requiere, por ejemplo en lo que es PERUARBO nos hemos dado con la sorpresa que solamente había un médico de los tres que deberían haber. Una de los médicos está con licencia, seguramente tiene todo el derecho de tener licencia, el otro médico tampoco se encontraba porque está rotando en la micro red, en realidad había un solo médico al cual queremos felicitar porque atiende a más pacientes de los que debería, casi 20 pacientes al día, 18 pacientes y sinceramente la población allí clama que haya más atención. Coordinaremos con la gerencia de salud con la finalidad de que vean estos temas. Pueden tener muchos derechos y puede estar enmarcado dentro de la ley pero



no nos olvidemos los propios centros de salud existen gracias a la población y a la atención que se le tiene que dar a la población, por tanto desde el Consejo Regional creo que todos estaríamos unidos en decir que si alguien tiene que salir con licencia o de vacaciones o lo que fuere tiene que haber el reemplazo pertinente pero no se puede dejar a libre albedrío de no contar con los médicos especialistas y sobre todo que la población requiere.

PEDIDO: Solicita que se autorice la participación de Dante Damián Tapara Pezo y de Ana Flavia Chávez Pedraza cuando se toque el tema relacionado a declarar de interés regional el uso del Nombre Social en las Universidades de la Región Arequipa.

CONSEJERO GREGORIO ELFER ALE CRUZ

-Las lluvias han continuado en la provincia de la Unión ocasionando graves daños. Todos los que somos nacidos en los valles conocemos la intensidad de las lluvias que llegan hacia el mar a través de nuestros ríos que cruzan desde la sierra hasta la costa. Entonces es momento de hacer las cosas mucho mejor de lo que se estaban haciendo, ya no podemos estar haciendo mitigaciones que solamente conllevan a salir del apuro. Se tiene que dar un avance y una seguridad a los agricultores y a todos los centros poblados que existen a través de nuestros valles. Cabe mencionar que los valles llenan el estómago de la población, no solamente de Arequipa y del Perú y del mundo, yo siempre he dicho que debemos de proyectarnos. Ha intervenido el COER y el señor Gobernador a través de las fichas, hay procedimientos que no podemos de dejar de lado, si los señores alcaldes no saben hacer fichas la obligación del COER es enseñarles.

-El estado de la carretera Chuquibamba- Cotahuasi es un desastre, vamos a hacer los documentos de gestión para que se declare en emergencia porque si nosotros no ayudamos a hacer y dar las soluciones, nos vamos a cansar de esperar el mantenimiento de la carretera.

- En cuanto a la maquinaria amarilla que se dio a los alcaldes provinciales, como nunca han administrado maquinaria amarilla, pues no saben administrar. Ya es momento que pidamos un informe para de esa manera hacer las cosas mejor y ayudar a solucionar los problemas que tiene nuestra región.

-En cuanto a las obras de administración directa, el gobierno central, el gobierno regional y los gobiernos locales son malos pagadores, si tengo un negocio no voy a estar proveyendo materiales para que no me paguen. Las instituciones del Estado son personas jurídicas y deben responder como tal.

PRESIDENTE CONSEJERO OSIAS WILLINGTON ORTIZ IBÁÑEZ

-Estuvimos en Caravelí con el consejero Aaron Maldonado visitando Chala, Acari, Bella Unión, Yauca, puestos de Salud, viendo el tema también de las emergencias como se venían atendiendo, esta PRONIS, una institución importante de salud que se ha comprometido a realizar mantenimientos en algunos puestos de Salud y también dotar de sillas odontológicas, eso es saludable porque necesitamos la mirada del ejecutivo para Arequipa.

-En este tema de emergencias por ejemplo en Acari visitamos Malco, y decíamos que Malco está declarado en emergencia, pero hacíamos un cruce de información con el COER y en ningún momento existe una ficha para Malco. Y lo que están pidiendo ahora que se vencieron los plazos del decreto de emergencia el día de ayer, es que ayer le solicitamos al Gerente del COER que pueda a través de gobernación solicitar la ampliación no solamente ya de la contingencia, sino también por daños a esos distritos, y Malco tendría que estar dentro del cuadro de emergencias.

-Estuvimos en Majes visitando la institución educativa Juan Velasco Alvarado, donde lamentablemente hay un docente preso por tocamientos indebidos y tres docentes en proceso y esto a inicios de clases con una huelga de los padres de familia solicitando el retiro de esos docentes, que se dio justamente el día jueves, ese retiro temporal de los docentes en esta institución educativa; lamentamos ese actuar del profesor que hace quedar mal a la plana docente a nivel de Arequipa.

-Hace dos semanas hubo tres fallecidos en los terrenos de AUTODEMA, fruto de invasiones continuas; AUTODEMA está perdiendo total autoridad de vigilancia pese a que tiene recursos, pese a que nosotros en el acuerdo de consejo relacionado a la minera Zanafral recomendamos que parte de esos recursos puedan utilizarse en vigilancia, de esas invasiones, lamentablemente a la fecha no se ve y hay ineficacia en cuanto a vigilar los terrenos por parte de esta entidad.

-En Majes estuvimos viendo el sistema Pakamuros Soft, va a ser uno de los hospitales a nivel de la región que va a contar con un sistema electrónico de citas, en unas dos semanas haremos la





0074

invitación pertinente a la comisión y a los colegas para poder visitar Majes y ver cómo va a funcionar este sistema.

-Estuvimos ayer en el pasacalle Regional por el "Buen Inicio del Año Escolar 2025" donde el gobernador mencionó que son 34 obras a nivel de educación que se están ejecutando, 27 obras que se han entregado y 140 mantenimientos que están pendientes para las instituciones educativas; tenemos que continuar con la fiscalización sobre todo en el tema educativo.

-Ayer teníamos una reunión con el alcalde de Tuti, en cuanto a la obra del canal, se acabó el presupuesto, 94% de ejecución financiera y avanzan el canal 40%, mayor presupuesto en las planillas de trabajadores, obra por administración directa del gobierno regional. Continuaremos con la fiscalización.

- Estuvimos reunidos con los alcaldes de la provincia de Caylloma, viendo el tema de emergencias, porque algunos no han sido declarados en emergencia, cuál va a ser la modalidad de atención inmediata y los lineamientos. También estuvimos en la gerencia general viendo los problemas a nivel de la consejería de Caylloma.

PEDIDO:

-Que se apruebe la participación del señor Juan Francisco Portillo Alvarado, Jefe de la unidad prospectiva y correctiva de la gerencia regional de riesgos y desastres.

4. AMPLIACION DE AGENDA: (Oficio Múltiple N° 031-2025-GRA/CR)

Sobre los puntos comunicados a todos los consejeros para ampliar agenda:

1. Oficio N° 87-GRA/CR-MBAV, remitido por la Comisión de Salud, mediante el cual solicitan la participación de Dante Damián Tapara Pezo y Ana Flavia Chávez Pedraza, en atención al Proyecto de Acuerdo Regional para Declarar de Interés Regional el uso del Nombre Social en las Universidades de la Región Arequipa. SE LLAMA A VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD.

2. Oficio N° 088-2025-GRA/GR-NFTC, remitido por la Comisión Especial que investiga las causas específicas del retraso en la ejecución de la obra: "Mejoramiento y Ampliación de la Frontera Agrícola en los Sectores Chachas y Nahuirá del Distrito de Chachas, Provincia de Castilla, Departamento de Arequipa; CUI: 2573887", mediante el cual remite Dictamen N.º 001-2025-GRA/CR-CASTILLA-NFTC y Proyecto de Acuerdo que, otorga la ampliación de 120 días hábiles (..)SE LLAMA A VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. Oficio N° 017-2025-GRA/CR-GEAC-CPyP, remitido por la Comisión de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual remite Dictamen N° 002-2025-GRA/CR-CPyP y Proyecto de Ordenanza que aprueba la modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA del gobierno regional de Arequipa. SE LLAMA A VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD.

4. Oficio N° 022-2025-GRA/CR/CEDCTI, remitido por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remite el Dictamen N° 006-2025-GRA/CR-CEDCTI y Proyecto de Acuerdo que aprueba el Informe de Fiscalización N° 002-2025-GRA/CR/MALR. Se considerará en próxima Sesión de Consejo a pedido del consejero Miguel Ángel Linares Riveros.

5. Oficio N° 023-2025-GRA/CR/CEDCTI, remitido por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remite Dictamen N° 007-2025-GRA/CR-CEDCTI y Proyecto de Acuerdo que aprueba el Informe de Fiscalización N° 003-2025-GRA/CR/MALR. Se considerará en próxima Sesión de Consejo, a pedido del consejero Miguel Ángel Linares Riveros.

6. Oficio N° 11-2025-GRA/CR-CIPIR, remitido por la Comisión de Infraestructura y Proyectos de Impacto Regional, mediante el cual remite Dictamen de Comisión N° 004-2025-GRA/CR CIPIR y la propuesta de Acuerdo Regional, que aprueba el Informe de Fiscalización Unipersonal N° 001-2025-CR-CAMANÁ, respecto a la ejecución de las "Fichas de actividad por emergencia por peligro eminente ante las intensas precipitaciones pluviales en el distrito Mariano Nicolás Valcárcel, provincia de Camaná, departamento de Arequipa". SE LLAMA A VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD.

PEDIDOS:

1. Pedido formulado por la Consejera Marleny Bibiana Arminta Valencia: Solicita que se autorice la participación de Dante Damián Tapara Pezo y de Ana Flavia Chávez Pedraza cuando se toque el tema relacionado a declarar de interés regional el uso del Nombre Social en las Universidades de la Región Arequipa. SE LLAMA A VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD.

2. Pedido formulado por el presidente consejero Osias Willington Ortiz Ibáñez, a fin que se apruebe la participación del señor Juan Francisco Portillo Alvarado, Jefe de la unidad prospectiva y correctiva de la gerencia regional de riesgos y desastres. El consejero César Huamantuma Alarcón



señala que quisiéramos escuchar al gerente a quien queremos pedir explicaciones, el consejero Juan Carlos Huanca Molero indica que podemos escuchar al funcionario pero que el gerente venga y de las explicaciones, la consejera Natividad Taco Cueva señala que tiene conocimiento que el gerente se encuentra en Castilla junto al alcalde recorriendo la zona de emergencia, el consejero Aaron Maldonado López indica que los gerentes tienen que venir a sustentar su trabajo, el consejero Fernando Cornejo Pacheco señala que se coordine una reunión con el funcionario, puede ser en sesión extraordinaria virtual, el presidente consejero Osias Ortiz Ibáñez indica que el gerente tenía la voluntad de venir pero situaciones de emergencia no le han permitido asistir. Luego del debate, SE LLAMA A VOTACIÓN: a favor: Cinco votos de los consejeros Gregorio Elfer Ale Cruz, Marleny Bibiana Arminta Valencia, Juan Carlos Huanca Molero, Aarón Alexander Maldonado López y Osias Willington Ortiz Ibáñez. En contra: ocho votos, de los consejeros Yesenia Choquehuanca Cruz, Fernando Benigno Cornejo Pacheco, César Ángel Huamantuma Alarcón, Antonio Lizandro Llerena Salas, Norma Alejandra Ortega Valdivia, Roxana Vilma Llamocca Huayhua, Nila Roncalla Camargo y Natividad Francisca Taco Cueva. En consecuencia, POR MAYORÍA, NO SE APRUEBA EL PEDIDO.

5. ORDEN DEL DIA

1. Oficio N° 034-2025-GRA/CR-CS, cursado la Comisión de Salud, mediante el cual se remite el Dictamen de Comisión N° 004-2025-GRA/CR-CS y Proyecto de Acuerdo Regional, a fin que se declare de interés regional el uso del Nombre Social en las Universidades de la Región Arequipa.

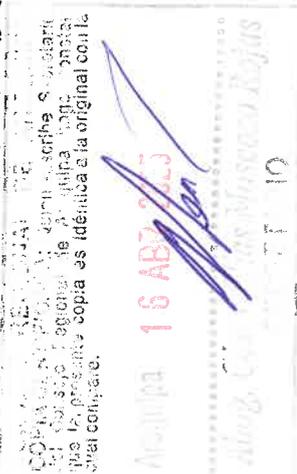
Expone el tema la consejera Marleny Bibiana Arminta Valencia. Se concede el uso de la palabra a Ana Flavia Chávez Pedraza y a Liam Velásquez, precisándose que no se encuentra presente Dante Damián Tapara Pezo a quien inicialmente se había autorizado la participación. El consejero Fernando Cornejo Pacheco señala que existe al respecto una ordenanza regional, podría impulsarse el reglamento de esta Ordenanza, pregunta si ya si tiene la constitución y la ordenanza regional que protegen derechos, cuál sería el fin de este acuerdo regional, porque no trabajar en el reglamento de esta ordenanza, en que ayudaría, las universidades públicas y privadas son autónomas, la consejera Norma Ortega Valdivia propone que se incluyan a los Institutos Superiores Pedagógicos y Tecnológicos de la Región Arequipa, la consejera Arminta Valencia indica que las sugerencias se incorporarán en el texto propuesto, agrega que la ordenanza que menciona el consejero Cornejo Pacheco nunca se implementó, nunca tuvo un reglamento, en este caso se está hablando de un caso específico, de un nombre social, el consejero Cornejo Pacheco señala que dentro del reglamento de la Ordenanza podría incluirse el tema del nombre social, la consejera Ortega Valdivia indica que en setiembre del 2024 se aprobó el acuerdo de consejo regional N° 170-2024 mediante el cual que aprobó el informe de fiscalización que presentó como presidenta de la comisión de la mujer respecto a la implementación de esta ordenanza a través del reglamento, que está en manos de la gobernación. Luego del debate, SE LLAMA A VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD.

2. Oficio N° 017-2025-GRA/CR-GEAC-CPyP, remitido por la Comisión de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual remite Dictamen N° 002-2025-GRA/CR-CPyP y Proyecto de Ordenanza que aprueba la modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA del Gobierno Regional de Arequipa.

Expone el tema Jean Pierre Escalante Díaz, Jefe de Planeamiento y Prospectiva Estratégica, también encargado de la oficina de modernización y desarrollo institucional, respecto a la emisión de la Ordenanza que se ha solicitado para aprobación de los procedimientos estandarizados y los servicios prestados en exclusividad de la gerencia regional de agricultura. SE LLAMA A VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. Oficio N° 020-2025-GRA/CR-CA, cursado la Comisión de Agricultura, mediante el cual remiten absolución a la observación a la Ordenanza que crea de comité multisectorial para el control y erradicación de las moscas de la fruta en la región Arequipa.

Se concede el uso de la palabra a la abogada Carolina Herrera, asesora del despacho de la Comisión de Agricultura, quien expone el tema, señalando que se han hecho las correcciones pertinentes, lo cual detalla. El consejero Fernando Cornejo Pacheco indica que no hay dictamen,





0075

consulta si se va aprobar una nueva ordenanza, una modificación, adecuación, o corrección, la abogada Herrera señala que en este caso es corrección, no se está volviendo a presentar una ordenanza, en los antecedentes se encuentra el dictamen N° 12, La abogada Herrera señala que para realizar este procedimiento por costumbre en el consejo se ha elaborado el informe, el consejero Cornejo Pacheco solicita que se lectura a los artículos pertinentes del RIC . La consejera Norma Ortega Valdivia propone que se exonere del dictamen este tema para evitar cualquier circunstancia, el consejero Cesar Huamantuma Alarcón expresa estar de acuerdo con la exoneración para evitar mayor dilación. Seguidamente, se somete a votación la exoneración de dictamen de comisión para la Ordenanza Regional que crea el Comité Multisectorial para el control y erradicación de las moscas de la fruta. SE LLAMA A VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD. Seguidamente, se pone a consideración la propuesta presentada. SE LLAMA A VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD.

4. Oficio N° 08-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remite el Dictamen N° 005-2025-GRA/CR-CEDCTI, que declara de interés y necesidad Regional la ejecución del Proyecto Pedagógico "Implementación de las escuelas deportivas – KURKU WASI", en la región Arequipa.

Se considerará en próxima Sesión de Consejo a pedido del consejero Miguel Ángel Linares Riveros.

5. Oficio N° 009-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remite el Dictamen N° 004-2025-GRA/CR-CEDCTI, que aprueba el informe de fiscalización N.º 001-2025-GRA/CRA-MALR, respecto a: Demolición y reconstrucción de la I.E.I. "Virgen del Carmen", ubicado en el Distrito de Acarí, Provincia de Caravelí.

Se considerará en próxima Sesión de Consejo a pedido del consejero Miguel Ángel Linares Riveros.

6. Oficio N° 091-2025-GRA/CR-MALR, cursado por el consejero Miguel Ángel Linares Riveros, mediante el cual remite el proyecto de Acuerdo Regional, para conformar una Comisión Especial Investigadora, sobre el proyecto del Gobierno Regional de Arequipa: "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA VIA AR-116 (EMP. PE34C-DESIVIO CAYMA-CABRERIA-EMP. PE 34A PAMPA CAÑAHUAS) EN LOS DISTRITOS DE CAYMA Y YURA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA -DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, CON CUI 2519181 y cuestionamientos al funcionario del Gobierno Regional de Arequipa, el Sr. Fabián Enríquez Mamani".

Se considerará en próxima Sesión de Consejo a pedido del consejero Miguel Ángel Linares Riveros.

7. Oficio N° 031-2025-GRA/CR-MBAV-CS, cursado la Comisión de Salud, mediante el cual se remite el Dictamen de Comisión N° 002-2025-GRA/CR-CS y Proyecto de Acuerdo Regional que declara de necesidad pública y atención prioritaria de parte del Gobierno Regional de Arequipa, la adquisición de equipos para implementar las áreas críticas del hospital Goyeneche.

SE LLAMA A VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD.

8. Oficio N° 032-2025-GRA/CR-MBAV-CS, cursado la Comisión de Salud, mediante el cual se remite el Dictamen de Comisión N° 003-2025-GRA/CR-CS y Proyecto de Acuerdo Regional que declara de necesidad e interés público regional, la necesidad del PIP "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL GOYENECHÉ NIVEL III-1 DEL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA REGION AREQUIPA Con CUI N.º 2078503, por ser una obra de impacto regional, que contribuirá con el desarrollo y la mejora en la atención de los servicios de salud de la región Arequipa y de toda la macro región sur del País. El Consejero Fernando Cornejo Pacheco solicita que se precise el alcance del convenio, que se está priorizando, que es lo que va a hacer el Gobierno Regional en cuanto a esto, la consejera Marleny Arminta Valencia indica que lo que se busca es que se cumplan los plazos establecidos en el convenio, que se dé cumplimiento al plan de contingencia. Seguidamente, se concede el uso de la palabra a la abogada Soyussa



Manchego Sardón, asesora de la Comisión de Salud, quien expone el tema. SE LLAMA A VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD.

9.Oficio N° 82-2025-GRA/CR-ALLS, cursado por la Comisión de Agricultura, mediante el cual remiten el Informe N° 003-2025-GRA/CR-ALLS y el Proyecto de Acuerdo que conforma la Comisión Especial que investigue los hechos que han motivado la escasa ejecución de presupuesto y suspensión de la obra proyecto: Mejoramiento de los servicios de salud del centro de salud Corire, distrito de Uraca, provincia de Castilla, departamento de Arequipa.

Expone el tema el consejero Antonio Lizandro Llerena Salas. La consejera Marleny Bibiana Arminta Valencia plantea cuestión previa, señala que la consejera por Castilla Natividad Taco Cueva nos ha remitido un expediente, un informe de fiscalización y está solicitando la instalación de una mesa de trabajo en el mismo centro de salud que menciona el consejero Llerena Salas, ya tiene un código de inversión, solicita, teniendo en cuenta e las funciones establecidas a las comisiones en nuestro RIC, que este tema se derive a la comisión de Salud tal como pide también la consejera Taco Cueva, dado que es una comisión ordinaria, aperturaremos esta mesa de trabajo, invitaremos a los dos consejeros de Castilla y a quien corresponda para esclarecer los hechos. El consejero Cesar Huamantuma Alarcón señala que esta es una obra que se ha hecho por transferencia de infraestructura, no le corresponde a la comisión de salud, le correspondería en todo caso a la comisión de planeamiento que ve las transferencias o a la comisión de infraestructura, la consejera Natividad Taco Cueva indica que este tema lo viene siguiendo desde que se ha aprobado la transferencia, es por ello que se ha alcanzado la información, la instalación de la mesa de trabajo va a ayudar a identificar cuáles han sido las falencias que ha tenido la ejecución. Luego del debate, se somete a votación la cuestión previa planteada, con el siguiente resultado: A favor, ocho votos, de los consejeros Gregorio Elfer Ale Cruz, Marleny Bibiana Arminta Valencia, Juan Carlos Huanca Molero, Aarón Alexander Maldonado López, Norma Alejandra Ortega Valdivia, Roxana Vilma Llamocca Huayhua, Natividad Francisca Taco Cueva y Osias Willington Ortiz Ibáñez. En contra: cinco votos de los consejeros Yesenia Choquehuanca Cruz, Fernando Benigno Cornejo Pacheco, César Ángel Huamantuma Alarcón, Antonio Lizandro Llerena Salas y Nila Roncalla Camargo. En consecuencia, se aprueba la cuestión previa y se deriva el expediente a la Comisión de Salud.



10.Oficio N° 111-2025-GRA/CR-CAHA, cursado por el Consejero Regional de Arequipa Cesar Huamantuma Alarcón, mediante el cual se remiten el Informe de Fiscalización N° 001-225-GRA/CR-CEPMMA, el Dictamen N° 002-2025-GRA-CR-CEPMMA y Proyecto de Acuerdo Regional respecto de las irregularidades en la contratación de servicios para la evaluación de instrumentos de gestión ambiental (GAFON) para la formalización de la pequeña minería y minería Artesanal en la Gerencia Regional Ambiental.

Expone el tema el consejero César Ángel Huamantuma Alarcón. SE LLAMA A VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD.

11.Oficio N° 088-2025-GRA/GR-NFTC, remitido por la Comisión Especial que investiga las causas específicas del retraso en la ejecución de la obra: "Mejoramiento y Ampliación de la Frontera Agrícola en los Sectores Chachas y Nahaira del Distrito de Chachas, Provincia de Castilla, Departamento de Arequipa; CUI: 2573887", mediante el cual remite Dictamen N° 001-2025-GRA/CR-CASTILLA-NFTC y Proyecto de Acuerdo que, otorga la ampliación de 120 días hábiles (...).

SE LLAMA A VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD.

12.Oficio N° 11-2025-GRA/CR-CIPIR, remitido por la Comisión de Infraestructura y Proyectos de Impacto Regional, mediante el cual se remite Dictamen de Comisión N° 004-2025-GRA/CR CIPIR y la propuesta de Acuerdo Regional, que aprueba el Informe de Fiscalización Unipersonal N.º 001-2025-CR-CAMANÁ, respecto a la ejecución de las "Fichas de actividad por emergencia por peligro eminente ante las intensas precipitaciones pluviales en el distrito Mariano Nicolás Valcárcel, provincia de Camaná, departamento de Arequipa"

Expone el tema la consejera Norma Ortega Valdivia. SE LLAMA A VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD.





0076

Agotada la agenda, se da por concluida la sesión siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
CONSEJO REGIONAL

.....
Abg. OSIAS ORTIZ IBÁÑEZ
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

.....
Abog. César Ulises Moscoso Rojas
SECRETARIO
CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA



